15 de mayo, el origen del Día del Maestro

Categoría: 140-Sala de maestros

Publicado: Sábado, 30 Abril 2022 23:40

Escrito por Gaceta Universidad Nacional Autónoma de México



La conmemoración se instituyó desde 1918 en el entonces Distrito Federal y con los años se fue arraigando en todo el territorio nacional.

Una vez al año los mexicanos celebran a sus maestros. Así lo han hecho desde 1918, año en que se celebró por primera vez el Día del Maestro el 15 de mayo en México. La fecha había sido elegida un año antes, cuando en el Congreso un grupo de legisladores comenzó a discutir la idea de homenajear al magisterio de nuestro país.

Fueron los diputados Benito Ramírez (Veracruz) y Enrique Viesca Lobatón (Coahuila) quienes presentaron el 27 de septiembre de 1917 en el pleno del Constituyente -unos meses atrás se había aprobado la Constitución que nos rige actualmente- un proyecto para la celebración.

Pálido Punto de Luz

Claroscuros en la educación

ISSN 2594-0597 https://palido.deluz.com.mx

15 de mayo, el origen del Día del Maestro

Categoría: 140-Sala de maestros

Publicado: Sábado, 30 Abril 2022 23:40

Escrito por Gaceta Universidad Nacional Autónoma de México

"Al presentar el proyecto al pleno de la Cámara, llamaron la atención sobre la injusticia prevaleciente con los profesores y la importancia de honrar y dignificar su labor. En consecuencia, propusieron una ley de dos artículos: el primero para declarar el 15 de mayo día del maestro y el segundo para que 'los padres o tutores encargados de los niños, los enviarán en ese día a la casa de sus maestros, para saludarles, rindiendo el homenaje de su gratitud'", apuntó el investigador Alejandro Canales Sánchez en un artículo publicado por el Seminario de Educación Superior (SES) de la UNAM.

A lo largo del siguiente mes, los legisladores discutieron los pormenores de la propuesta. Fue así que eligieron el 15 de mayo como la fecha ideal, además de especificar que esa jornada se suspendían las clases en todos los niveles educativos y era necesaria la organización de actividades culturales para promover el trabajo del magisterio.

Así lo apunta Canales, integrante del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM, en su artículo dedicado al tema para el SES: "El dictamen quedó en los siguientes términos: 'Se declara día del maestro el 15 de mayo, debiendo suspenderse en esa fecha las labores escolares' (artículo 1°) y 'En todas las escuelas se organizaran ese mismo día, festividades culturales, que pongan de relieve la importancia y nobleza del papel social del maestro' (artículo 2°). Esto es, no hay actividades escolares pero las escuelas sí deben permanecer abiertas para honrar al maestro, así lo aprobaron los diputados".

"En el Senado no se modificó la iniciativa, solamente se cuestionó que no se explicara por qué se eligió el 15 de mayo y no otro día. En efecto, la exposición de motivos no lo aclaraba y tampoco hubo una explicación pública de los autores de la iniciativa; aunque tampoco se cambió la fecha. El punto más importante del debate fue el de las dudas respecto a si la iniciativa de ley sería obligatoria a nivel nacional o solamente para el Distrito Federal y los territorios federales. No era un asunto menor, puesto que se venía de un largo conflicto entre centralismo y federalismo en la República, pero los senadores, en consecuencia, con los principios federalistas ratificados y reafirmados en la Constitución de 1917 de unos meses

Pálido Punto de Luz

Claroscuros en la educación

15 de mayo, el origen del Día del Maestro

Categoría: 140-Sala de maestros

Publicado: Sábado, 30 Abril 2022 23:40

Escrito por Gaceta Universidad Nacional Autónoma de México

antes, indicaron que la ley en cuestión solamente debía regir para el Distrito Federal y los Territorios Federales, y se invitaría a las legislaturas locales a adoptar el mismo sistema", añadió el especialista en políticas de la educación.

Una vez aprobado el proyecto por el Senado, este fue ratificado por el presidente Venustiano Carranza. El decreto se publicó de manera oficial el 3 de diciembre de 1917 y en mayo del siguiente año se realizó por primera ocasión la conmemoración en el Distrito Federal, con los años el resto de los estados se unieron a la efeméride.

Para el doctor Alejandro Canales, la fecha ha sido aprovechada históricamente por las autoridades para "encendidos discursos de agradecimiento de autoridades educativas o de funcionarios públicos. La fecha también ha sido emblemática para el anuncio de algunos incentivos o de medidas trascendentes para la actividad docente. En educación básica, en esa fecha, antecedida de opacas y tensas negociaciones, se anuncia el incremento salarial anual que recibirán los maestros, se entregan algunos reconocimientos a profesores seleccionados y se pronuncian los previsibles discursos".

"Sin embargo, la instauración de un día festivo no ha sido suficiente para impulsar y mejorar el trabajo docente", reflexionó el Investigador Titular A del IISUE.

Pálido Punto de Luz

Claroscuros en la educación